Nombre del Proceso:
GESTIÓN DE TIC´S
Objetivo del Proceso:
Formular lineamientos y buenas prácticas para el manejo de la información y garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información soportada en la infraestructura tecnológica y de comunicaciones con el fin de contribuir al cumplimiento de la misión institucional.
Alcance:
El proceso inicia con la identificación de las necesidades y/o requerimientos de los usuarios internos en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, continúa con la determinación de políticas, lineamientos estratégicos, recursos humanos, tecnológicos y sus condiciones, y culmina con la disposición y seguimiento del recurso solicitado a las partes interesadas.
Responsable:
Jefe Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - OTIC

POLÍTICA DE OPERACIÓN No. 1:

Propósito	**Responsable**	**Mandato**	**Plazo**
Garantizar el uso integral de la información soportada en la Plataforma Tecnológica de la corporación.	- Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Todas las Dependencias de la Corporación	Desarrollar y mantener los sistemas de información con los cambios tecnológicos organizacionales y las necesidades de los servicios ofrecidos o demandados por la entidad o la ciudadanía para un mejor servicio.	Permanente
Política de Operación No. 1			
Adquirir, mantener, administrar y actualizar la Plataforma Tecnológica que soporta los sistemas de Información.			

POLÍTICA DE OPERACIÓN No. 2:

Propósito	Responsable	Mandato	Plazo
Apoyar y dar soporte a las dependencias en sistemas de información internos y base de datos de conformidad con la normativa vigente.	- Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Todas las Dependencias de la Corporación	Administrar y actualizar los sistemas de información y base de datos con el fin de garantizar su funcionamiento en términos de rendimiento y de integridad.	Permanente
Política de Operación No. 2			
Adquirir, desarrollar, mantener y actualizar los Sistemas de Información y Base de Datos			

POLÍTICA DE OPERACIÓN No. 3:

Propósito	Responsable	Mandato	Plazo
Fortalecer el funcionamiento de los canales y redes de comunicación de datos	- Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Todas las Dependencias de la Corporación	Administrar, monitorear y operar la conectividad de los canales y redes de comunicación de datos.	Permanente
Política de Operación No. 3			
Administrar, mantener, monitorear los Canales y Redes de Comunicación de Datos			

POLÍTICA DE OPERACIÓN No. 4:

Propósito	Responsable	Mandato	Plazo
Garantizar el uso integral de la información soportada en la Plataforma Tecnológica de la corporación.	- Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Todas las Dependencias de la Corporación	Implementar y ejecutar procedimientos de seguridad de información de acuerdo con las normas técnicas y política general de seguridad de la información.	Permanente
Política de Operación No. 4			
Garantizar la Disponibilidad, Integridad y Confidencialidad de la Información soportada en la infraestructura tecnológica y de comunicaciones			